

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 792

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110011

AÑO: 2021

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO CDP: prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de DIRECCION DE HOSPITALIZACION solicita jeannette pava laguna

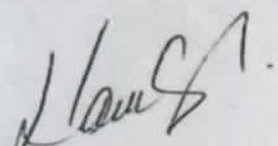
DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.469.858.977,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	421502090301	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 1.973.908.240	\$ 0	\$ 0	\$ 1.973.908.240
TOTAL:				\$ 1.973.908.240		\$ 1.973.908.240	

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 1.973.908.240,00 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 10/03/2021 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021


RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Fecha de Solicitud (AAAA/MM/DD):	2021-03-08	No Contrato:	CUADRO 06-2021
-------------------------------------	------------	--------------	----------------

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	CUADRO 06-2021
--------------	----------------

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
---------	---

Adición:	☒	Valor:	\$ 1.973.908.240
Prorroga:	☒	Tiempo:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021
Otro (*)	☐		

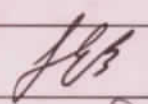
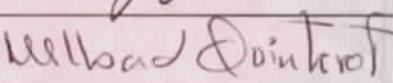
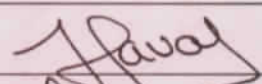
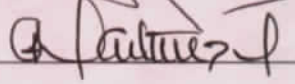
DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita hacer adición para los contratos relacionados en el cuadro 06-2021 que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo, para garantizar la oportuna prestación de servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y así desarrollar todas las actividades específicas consignadas en los mismos, teniendo en cuenta que el saldo de estos contratos no cubre hasta la misma fecha de terminación.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades necesarias en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Los contratistas relacionados tienen contratos que terminan el 31 de marzo de 2021 los cuales se requiere prorrogar y adicionar por un valor y tiempo que cubra la prestación del servicio hasta el 30 de abril de 2021.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	LUIS EDUARDO BELTRAN Z.	Apoyo Técnico Coordinación de Enfermería	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	MELBA LUCIA QUINTERO	Referente Enfermería Subred Centro Oriente	
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	JEANNETTE PAVA LAGUNA	Directora Servicios de Hospitalización Subred Centro Oriente	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	LILIANA MARTINEZ MERIZALDE	Subgerente Servicios de Salud Subred Centro Oriente	

Vu.Bs. Dirección de Contratación

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la misma no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

[illegible]

